



2015 - 2021



**Secretaría
de Contraloría**

Gobierno del Estado de Michoacán

ANEXO 9

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
(RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR)
DEL MES DE MARZO DEL EJERCICIO 2021**

INGRESOS	TOTAL	\$ 2,563,245.71
Saldo del ejercicio anterior		67,918.54
Importe real al mes acumulado		2,495,327.17
Rendimientos		-
Otros conceptos		-
EGRESOS	TOTAL	\$ 1,053,344.47
5.1 Actividades de promoción de contraloría social		\$ 54,292.75
5.2 Aportación a la Comisión		-
5.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos		38,001.60
5.4 Arrendamiento de bienes inmuebles		-
5.5 Becas para prestadores de servicio social		-
5.6 Bienes Informáticos		-
5.7 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres		20,121.18
5.8 Equipo Audiovisual		-
5.9 Equipos especializados		-
5.1 Honorarios		870,000.00
5.11 Impuestos y derechos		3,794.00
5.12 Licencias		-
5.13 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		-
5.14 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		348.00
5.15 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		26,856.00
5.16 Mobiliario		-
5.17 Paquetería y mensajería		-
5.18 Pasajes nacionales		-
5.19 Seguros de vehículos		4,209.78
5.2 Servicio de arrendamiento de bienes muebles		26,737.89
5.21 Servicios de auditoría externa		-
5.22 Servicio de conducción de señales analógicas digitales		-
5.23 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas		-
5.24 Servicio de radiolocalización		-
5.25 Servicio de capacitación		-
5.26 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad		-
5.27 Vehículos y equipo de transporte terrestre		-
5.28 Viáticos nacionales		8,983.27

Notas aclaratorias que forman parte integrante del estado de ingresos y egresos mensual y acumulado: En la partida 5.1 Actividades de promoción de contraloría social se incluyen los conceptos de Honorarios, Servicio de arrendamiento de bienes muebles y Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos, utilizados en la Dirección de Participación Ciudadana de conformidad con la clasificación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de los recursos del cinco al millar modificado y autorizado para el ejercicio 2021. Se realizó la reclasificación de los recursos del cinco al millar federal al cinco al millar estatal correspondientes al Ramo 33, de los meses de noviembre y diciembre de 2020, Febrero y Marzo de 2021.

EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA

EL DELEGADO ADMINISTRATIVO

L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURIN

L.A.E. JORGE ALBERTO HERREJON LOPEZ

